
Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Poder Legislativo de acuerdo a sus facultades que le confiere las Leyes que le aplica, tales como la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, así como los procedimientos administrativos autorizados.

Los presentes estados financieros se han elaborado siguiendo las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas locales vigentes.

Los estados financieros, permiten dar una visión real del balance general de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio al corte.

Este informe nos permite conocer de manera real la situación financiera del H. Congreso del Estado y de manera resumida de cada uno de los conceptos de las cuentas y subcuentas así como la utilidad o pérdida del ejercicio.